

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

8843 *Anuncio de la Notaría de José Millaruelo Aparicio de subasta de finca.*

Yo, José Millaruelo Aparicio, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Castilla y León, con residencia en Valladolid, calle Duque de la Victoria, n.º 15, 1.º,

Hago saber: Que en la Notaría a mi cargo se sigue procedimiento de Realización Extrajudicial de Hipoteca, a instancia de Banesto, S.A., contra don José Ramiro Vargas Siles y don Richart Rubén Sarabia Hervás.

Que por medio del presente y conforme a lo dispuesto en el artículo 236.c) del Reglamento Hipotecario, se anuncia la realización de primera subasta sobre la siguiente finca:

Urbana. Finca número 15. vivienda, en Valladolid, C/ Azorín, n.º 9, 3º, Prta. C.

Superficie útil: Cincuenta y cinco con doce metros cuadrados.

Linderos: Derecha entrando desde la caja de escalera, con piso número dieciséis de orden; Izquierda, con caja de escalera, patio de la finca, piso número trece y calle de nueva apertura; y fondo, con calle Béquer.

Cuota de Participación: Cinco por ciento.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número dos de los de Valladolid al tomo 570, libro 188, folio 168, finca número 19320.

Referencia Catastral: 7626112UM5172F0015PU.

Lugar, El acto de la subasta tendrá lugar en mi estudio sito en la calle Duque de la Victoria, n.º 15, 1.º, 47001 de la ciudad de Valladolid.

Día y hora: El próximo día cinco de abril de dos mil once, a las diez horas y treinta minutos.

Tipo de subasta: Ciento setenta y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco euros con cincuenta y cuatro céntimos de euro (175.855,54 €). Admitiéndose posturas al alza en el mismo acto.

Se hace constar expresamente:

1.º Que se encuentran a disposición de quien pueda interesar en mi estudio los documentos referidos en los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario para su consulta.

2.º Que todo licitador que tome parte en la subasta acepta como bastante la titulación puesta de manifiesto en mi estudio, así como que las cargas y gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se realiza continuarán subsistentes.

3.º Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar en la notaría la cantidad de cincuenta y dos mil setecientos cincuenta y seis euros con setenta y seis céntimos de euro (52.756,66 €) equivalente al 30 por ciento del tipo fijado para la primera subasta.

En el caso de que no hubiera postores en la primera subasta, por este medio se anuncia, conforme al artículo 236.f), la celebración de segunda subasta que se celebrará en el mismo lugar.

Día y hora: El próximo día veinticinco de abril de dos mil once, a las diez horas y treinta minutos.

Tipo de subasta: Ciento treinta y un mil ochocientos noventa y un euros con sesenta y seis céntimos de euro (131.891,66 €), correspondiente al 75% del fijado para la primera admitiéndose posturas al alza en el mismo acto.

Para el caso de que no hubiera postores en la segunda subasta, por este medio se anuncia, conforme al artículo 236.f), la celebración de tercera subasta que se celebrará en el mismo lugar.

Día y hora: El próximo día diecisiete de mayo de dos mil once, a las diez horas y treinta minutos.

Tipo de subasta: Sin sujeción a tipo.

El presente anuncio se extiende para su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Y para que conste a los efectos de su publicación, extendiendo el presente anuncio.

Valladolid, 25 de febrero de 2011.- El Notario.

ID: A110016151-1